



JORNADA SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Fechas: 20 de marzo de 2024.

Salón de Actos del Centro Asociado de la UNED de Cuenca

Modalidad presencial y online.

Dirección:

D. Julián Huete Cervigón
Abogado. Tutor de Derecho Administrativo
Life Abogados. Universidad Nacional a Distancia.

D. José Antonio Moreno Molina
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Castilla-La Mancha

Coordinación/Secretaría:

D.^a. Nuria Huete Alcocer
Directora del Centro Asociado de Cuenca
Universidad de Educación a Distancia

D. Juan Manuel Simarro Minaya
Secretario del Centro Asociado de Cuenca
Universidad de Educación a Distancia.

Dirigido a:

- Autoridades y personal técnico de las diferentes Administraciones Públicas que trabajan en las áreas de contratación pública.
- Directivos y técnicos de empresas públicas.
- Directivos y empleados de contratistas del sector público.
- Abogados y consultores.

Objetivos:

- ✓ Conocer cuáles son los retos actuales del Derecho de la Contratación Pública
- ✓ Valorar la Inteligencia Artificial (IA) en todas las dimensiones (productividad, eficacia y ahorro de tiempo) para conseguir una contratación pública mejor.
- ✓ Análisis de la contratación menor: soluciones para su adecuada aplicación y alternativas: acuerdos marco y sistema dinámicos de contratación.
- ✓ Analizar las ventajas e inconvenientes de licitar a través de una Unión Temporal de Empresas.

Límite de matrícula:

15 de marzo

(5 días antes del comienzo del curso)

PROGRAMA

Día 20 de marzo

09:30 h. Entrega de documentación

09:45 h. Inauguración del Curso

10:00 h. Los retos actuales del Derecho de la contratación pública.

D. José Antonio Moreno Molina
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Castilla-La Mancha

11:00 h. La inteligencia artificial en los contratos públicos.

D. Jesús Punzón Moraleda
Profesor de Derecho de Derecho Administrativo.
Universidad de Castilla-La Mancha

12:00 h. Descanso

12:15 h. ¿Han tocado techo los contratos menores? Soluciones y alternativas a la contratación menor.

D. Julián Huete Cervigón
Abogado
Of Counsel Life Abogados

13:15 h. Las Uniones Temporales de Empresas en la contratación pública.

D. Ignacio González Rivera
Abogado
Socio Life Abogados

Participantes:

D. José Antonio Moreno Molina
Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Castilla-La Mancha.

D. Jesús Punzón Moraleda
Profesor de Derecho de Derecho Administrativo.
Universidad de Castilla-La Mancha

D. Ignacio González Rivera.
Abogado
Socio Life Abogados

D. Julián Huete Cervigón
Abogado
Of Counsel Life Abogados

Justificación de la Jornada

Nos disponemos a celebrar la segunda edición de las Jornadas de Contratación Pública que organiza el Centro Asociado de la UNED en Cuenca y el despacho de abogados Life Abogados, con el apoyo y colaboración del Máster de Contratación Pública de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El éxito de participación en la primera edición, 110 matrículas, es uno de los principales motivos por los que se ha organizado una segunda edición, que esperamos tenga una periodicidad al menos anual a partir de ahora.

Los temas que se proponen en esta segunda edición entendemos son de máxima actualidad en un sector del Derecho Administrativo, la contratación pública, que se ha convertido en una de las materias claves desde una perspectiva dogmática y la gestión práctica en tanto afecta a la correcta eficacia de importantes políticas públicas y tiene un claro impacto desde la perspectiva presupuestaria.

A nadie se le escapa que la contratación pública ha cambiado de forma notable en los últimos años, convirtiéndose en una herramienta jurídica al servicio de los poderes públicos para el cumplimiento de sus fines y políticas públicas; de hecho, las Instituciones europeas insisten en la *visión estratégica de la contratación pública*.

Resulta por lo tanto de interés debatir sobre los retos actuales de la contratación pública. Uno de ellos es sin duda valorar la Inteligencia Artificial (IA) en todas sus dimensiones: productividad, eficacia y ahorro de tiempo, para conseguir una contratación pública mejor. También en la contratación pública, la Inteligencia Artificial irrumpe con fuerza ofreciendo unas aplicaciones prácticas que son innegables: planificación de decisiones de compra, generación automática de borradores de pliegos, asignación automatizada del CPV, un mejor conocimiento del mercado, detección de posibles incumplimientos en la ejecución, detección de casos de colusión y fraccionamiento de contratos, etc. Ante las sugerentes puertas abiertas por la IA en un ámbito tan importante como la contratación pública, no debe obviarse el debate jurídico. Es ya usual que ante el avance imparable y vertiginoso de las nuevas tecnologías, el Derecho llega algo tarde en muchas ocasiones, pero es necesario sin ninguna duda que llegue y regule.

Se completara la jornada abriendo o reabriendo el debate sobre la tan vilipendiada contratación menor, tratando de ofrecer las pautas para un buen uso del contrato menor, ofreciendo también las alternativas que ofrece la LCAP para agilizar la comprar pública, los acuerdos marco y los sistemas dinámicos de adquisición.

Para finalizar, no podemos dejar de abordar un debate que sigue abierto; nos referimos a la participación de las PYMES en las licitaciones públicas. Facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas en la contratación pública es un objetivo de las directivas comunitarias de contratación pública de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Sin embargo, falta mucho camino todavía por andar; de hecho, la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) en el mes de octubre de 2023 abrió un periodo de consulta sobre la participación de las PYMES en contratación pública y las barreras de su actividad empresarial. Abordaremos en nuestra última ponencia un instrumento que facilita la participación de las PYMES en las licitaciones. Nos referimos a las Uniones Temporales de Empresas.

Organizan:

- Universidad Nacional a Distancia. Centro Asociado de Cuenca.
- LIFE ABOGADOS

Colaboran:

- Máster de Contratación Pública de la Universidad de Castilla-La Mancha.
-